



PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de CORPORACIÓN GEO, S.A.B. DE C.V. (la “Sociedad”), tomado en su sesión celebrada el día 21 de octubre de 2015, se convoca a los accionistas de la Sociedad a una **Asamblea General Extraordinaria** (la “Asamblea”), que será celebrada el día 19 de noviembre de 2015, a partir de las 10:00 horas, en el edificio “Omega”, ubicado en la calle Campos Eliseos número 345, piso 3, colonia Chapultepec Polanco, delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11560, en México, D.F., para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Discusión y, en su caso, aprobación, en términos del convenio concursal aprobado en los procedimientos de concurso mercantil seguidos por la Sociedad y quince de sus subsidiarias, de un aumento de la porción mínima fija del capital social de la Sociedad hasta por \$3,500,000,000.00 M.N. (tres mil quinientos millones de pesos 00/100, Moneda Nacional), el cual sería suscrito y pagado en efectivo; y de la emisión de acciones correspondiente en favor de aquellas personas que suscriban dicho aumento de capital. Revisión y en su caso ratificación con respecto al número de las acciones en circulación y de las acciones en tesorería aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 6 de mayo de 2015. Resoluciones al respecto.
- II. Discusión y, en su caso, aprobación, en términos del convenio concursal aprobado en los procedimientos de concurso mercantil seguidos por la Sociedad y quince de sus subsidiarias, de la emisión de diversas series de títulos opcionales sobre acciones representativas de la porción mínima fija del capital social de la Sociedad (*Warrants*), a ser entregados a aquellos acreedores reconocidos, directivos y terceros, que correspondan, con base en el mencionado convenio concursal; así como de las acciones de tesorería correspondientes a efecto de respaldar la emisión de dichos *Warrants*. Resoluciones al respecto.
- III. Propuesta para reformar el Artículo Sexto de los estatutos sociales de la Sociedad, a efecto de que el mismo refleje correctamente el número de acciones representativas de la porción mínima fija del capital social en virtud de: (i) el canje de acciones realizado como resultado de la fusión accionaria (*split* inverso) aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 6 de mayo de 2015; (ii) en su caso, el aumento del capital social de la Sociedad en su porción mínima fija, en términos del punto primero del orden del día; y (iii) en su caso, la emisión de acciones que respaldarán la emisión de diversas series de *Warrants*, en términos del punto segundo del orden del día. Resoluciones al respecto.
- IV. Designación de delegados que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Resoluciones al respecto.

Para tener derecho a participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus títulos de acciones en las oficinas de la Sociedad, localizadas en la calle Margaritas número 433, colonia Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01050, en México, D.F., o bien, en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., o en una institución de crédito, nacional o extranjera, y presentar a la Sociedad el recibo de depósito correspondiente, a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la Asamblea y obtener de la Sociedad el pase de admisión y los formularios que, para ser representados en la Asamblea, podrán utilizar los accionistas en términos del Artículo 49 fracción

III de la Ley del Mercado de Valores, los cuales, junto con la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos establecidos en la Orden del Día, estarán a su disposición directamente en las oficinas de la Sociedad antes indicadas, de forma gratuita e inmediata a partir de la publicación de la presente convocatoria. El horario para efectuar el depósito de las acciones, recibir la tarjeta de admisión y obtener la documentación relativa a los puntos del Orden del Día, junto con los formularios será de las 10:00 horas a las 17:00 horas, de lunes a viernes.

Se recuerda a las Casas de Bolsa e instituciones de custodia que deberán presentar un listado que contenga el nombre, domicilio y nacionalidad de los accionistas y número de las acciones que representen.

México, D.F. a 30 de octubre de 2015.

Arq. Luis Orvañanos Lascurain

Presidente del Consejo de Administración